

SEMINARIO

CÓDIGO ORGÁNICO AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN

Constantemente la normativa ambiental es modificada (en abril del 2018 entró en vigencia el Código Orgánico del Ambiente publicado en el Registro Oficial No. 983 del 12 de abril del 2017), por lo que se vuelve necesario, que tanto el empresario como el profesional vinculado a dicha materia actualice sus conocimientos en aras de aplicar diligentemente lo aprendido, así como, asesorar de forma oportuna para la correcta toma de decisiones dentro de los diferentes ámbitos laborales, referentes al tema calidad ambiental.

OBJETIVO

Capacitar a los interesados en la Actualización de la Normativa Legal sobre Calidad Ambiental, para evitar, enfrentar y resolver procesos legales, e incumplimientos legales de acuerdo a lo determinado en la normativa ambiental vigente en el Ecuador.

COMPETENCIAS

Al finalizar el Curso, el participante debe ser competente para:

- Conocer la normativa ambiental vigente en Ecuador.
- Conocer sobre los procedimientos de gestión ambiental tanto para la regulación ambiental como para el seguimiento y control ambiental.
- Conocer las implicaciones legales de incumplir la normativa ambiental vigente en Ecuador.
- Tener claros los mecanismos de respuesta tanto técnicos como legales frente a incumplimientos de normativa y de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

DIRIGIDO A

Profesionales y técnicos en el área ambiental y seguridad industrial, funcionarios públicos, estudiantes, abogados.

CONTENIDO

- Objeto y fines del COA, principios ambientales
- Régimen institucional: Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, competencias ambientales
- Áreas protegidas, biodiversidad y servicios ambientales
- Calidad Ambiental: Sistema Único de Manejo Ambiental, regularización, control y seguimiento ambiental
- Gestión integral de sustancias químicas y gestión integral de residuos y desechos
- Producción y consumo responsable, incentivos ambientales: oportunidades para el sector privado
- Responsabilidad por daños ambientales y reparación integral.
- Régimen administrativo sancionador

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del Curso, se emplearán tanto el método inductivo como el método deductivo. Con la finalidad de que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea dinámico se han establecido caso prácticos complementarios, según corresponda.

DETALLES

Fechas: 15, 16, 17, 29, 30 y 31 de marzo de 2019

Horario: Viernes de 18h00 a 22h00, sábado y domingo de 09h00 a 17h00

Duración: 40 horas

Lugar: Campus Universidad Ecotec, km. 13.5 vía Samborondón

Incluye: Certificado de asistencia, coffee break y almuerzo

*La fecha de inicio del seminario estará sujeta a un número determinado de participantes; en caso de no cubrirse ese cupo mínimo, la fecha será reprogramada. Si por motivos de fuerza mayor, el seminario no se abre definitivamente, ECOTEC procederá a la devolución del valor correspondiente, previo a la recepción de la solicitud del participante.

En caso de no asistir al curso, usted deberá notificarnos por lo menos con 48 horas de anticipación al inicio del mismo, caso contrario el valor de la inscripción no podrá ser devuelto.

REQUISITOS

- Llenar el formulario de inscripción de Educación Continua (formulario adjunto)
- Copia a color de la cédula de identidad

INSTRUCTOR

TANIA FERNÁNDEZ SOLÍS

Ingeniera Química de la Universidad de Guayaquil. Magíster en Gestión Ambiental de la Universidad de Guayaquil convenio con la Universidad de Cataluña España. Cuenta con Certificación como Consultor Ambiental emitido por el Ministerio de Ambiente MAE-SUIA-0004-CI.

Dentro de su experiencia laboral se desempeña como Gerente del Departamento de Estudios Ambientales de la Consultora Ambiental SAMBITO Soluciones Ambientales Totales, y ha brindado sus servicios como Técnico ambiental en la Consultoría Sanitaria y Ambiental Consulambiente Cía. Ltda.

Ha impartido capacitaciones sobre Responsabilidad Legal y Ambiental y Código Orgánico del Ambiente a distintas empresas: SICA C.A., FUNDAMETZ, TRILEX, TECNOVA, HAMBURGO, PLACAS DEL SUR DEL GRUPO BERLIN, EMPRESA DACAR, MOLINOS CHAMPIONS, CÁMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL.